



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de agosto de 2000.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,  
SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- al medio oficial de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Daniel Raúl Bernardez, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 3 de Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO BEY-BERCOFF  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MR